

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2275** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SAGUDO 1973,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 511/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Said Aoussar contra "Construcciones y Reformas Sagudo 1973, Sociedad Limitada Unipersonal" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 13 de enero de 2009 por el que se declara a en situación de insolvencia parcial por importe de 15.422,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 11 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090008922-1